



# Parlamento Joven Ouro Preto 2015: Seguridad Pública y Derechos Humanos

2015 Ouro Preto Young Parliament: Public Safety and Human Rights

Rainer Bomfim  
Estudiante de Derecho en la Universidad Federal de Ouro Preto  
rainerbomfim@outlook.com

## RESUMEN

El “Parlamento Jovem e Educação Cidadã” es uno de los proyectos de extensión del Núcleo de Derechos Humanos del Departamento de Derecho de la Universidad Federal de Ouro Preto (UFOP), y tuvo como tema en el 2015: “Seguridad Pública y Derechos Humanos”. El proyecto tiene un doble objetivo: el primero es la concientización de estudiantes de la secundaria sobre el funcionamiento de los tres poderes y la promoción de la participación política de los jóvenes en el medio social; el segundo es el desarrollo de capacidades de percepción de los problemas que involucran la comunidad que los rodea por parte de los estudiantes del curso de Derecho de la UFOP. La metodología utilizada por el proyecto es la “investigación-acción”, en que extensionistas y los alumnos de la secundaria construyen, de modo cooperativo y participativo, instrumentos que puedan modificar la realidad estudiada.

*Palabras-clave: Derechos Humanos; Legislativo; Ciudadanía.*

## ABSTRACT

The “Young Parliament and Citizen Education” is one of the extension projects from the Human Rights Nucleus of the law department of the Federal University of Ouro Preto (UFOP). In 2015 the theme was: “Public safety and Human Rights”. The project has two main objectives, the first being the raising of awareness in high school students about the operation of the three branches of government and the promotion of political participation of the youthful in their social environment; the second one is the development of their problem perception capacities involving the community around them through the university’s law students. The project’s methodology is “research and action”, in which the extension’s participants and high school students build in a participatory and cooperative way, instruments that may modify the studied reality

*Keywords: Human Rights; Legislative; Citizenship.*

## INTRODUCCIÓN

El proyecto “Parlamento Jovem e Educação Cidadã” es parte del programa Núcleo de Direitos Humanos del Departamento de Direito de UFOP. El proyecto surgió en el 2010 con el objetivo de estimular la formación política y ciudadana de los estudiantes de la secundaria de los colegios de Ouro Preto por medio de actividades que los llevaran a comprender mejor el funcionamiento y la organización del Poder Legislativo y de la política nacional, a través de talleres, conferencias y visitas técnicas, además de la participación regular en el programa Parlamento Jovem de la Assembleia Legislativa de Minas Gerais (ALMG).

Desde su inicio el proyecto busca estimular a los jóvenes el interés por la agenda sociopolítica de su municipio y por el ejercicio de la democracia, por medio de mecanismos de participación popular. La acción extensionista tiene doble resultado: por un lado los alumnos del curso de Derecho desarrollan sus competencias con sensibilidad a la realidad que los rodea, y por otro, la comunidad participa de forma efectiva de la actuación de la universidad. Unos y otros se capacitan cuanto al funcionamiento de las instancias legislativas, cuanto a las diferentes competencias de cada nivel de la federación y cuanto a los procesos de proposición, discusión y aprobación de leyes.

Son miembros del Parlamento Jovem – Ouro Preto monitores del curso de Derecho en trabajo conjunto con monitores de la Câmara Municipal de Ouro Preto, y los alumnos de la Escola Estadual Desembargador Horácio Andrade, Escola Estadual de Ensino Médio de Amarantina, Escola Estadual Padre Afonso de Lemos y Escola Estadual Isaura Mendes.

A lo largo del año 2015 los talleres fueron realizados quincenalmente, cumpliendo con la finalidad de elucidar conceptos jurídicos, esclarecer didácticamente el contenido contemplado y realizar dinámicas que desarrollen diversas habilidades, como oratoria y análisis crítica de los problemas comunitarios. Las reuniones internas ocurrieron semanalmente, cuando los monitores elaboraron la estructura de los talleres y estudiaron los temas, atinentes a las disciplinas Derecho Constitucional, Ciencia Política y Sociología Jurídica. Todos los años las actividades son norteadas por el calendario estadual de la Assembleia Legislativa de Minas Gerais (ALMG) en alianza con la Pontifícia Universidade Católica de Minas Gerais (PUC-MG), que define los temas de trabajo – siendo que el trabajado en 2015 fue “Direitos Humanos e Segurança Pública” – para la formulación de propuestas por los propios alumnos, cuales pueden tornarse, como de hecho fueron, proyectos futuros de leyes.

## HISTÓRICO DEL PROYECTO

El proyecto Parlamento Jovem Minas Gerais existe desde el 2004 y ya acontecía en algunas pocas ciudades del Estado como un proyecto de la Assembleia Legislativa, por medio de la Escola do Legislativo (ELE), de la PUC Minas y de câmaras municipales de las ciudades. Por lo tanto, en el 2010, con la expansión del proyecto para el interior del Estado, el programa “Núcleo de Direitos Humanos” de la UFOP fue procurado por la Assembleia de Minas Gerais y por la Câmara Municipal de Ouro Preto para la construcción de una alianza para la implementación del proyecto en la ciudad. Así que de la alianza de las tres instituciones nació el proyecto “Parlamento Jovem”, como era intitulado hasta el año del 2012.

En el 2010, en su edición inicial en Ouro Preto, el proyecto tuvo como tema “Resíduos Sólidos e Meio Ambiente”, contando con la presencia de 3 colegios participantes y con 40 alumnos inscritos. Ya en el 2011 el Parlamento Jovem trató del tema “Drogas: como prevenir?”, y también contó con 3 colegios practicantes y 40 alumnos inscritos. En esta edición del 2011 el proyecto expandió su estructura y empezó cada vez más a ser presente en la realidad de los estudiantes participantes.

En el 2012 el proyecto trató del tema “Educação Cidadã” e incorporó la temática a sus actividades cotidianas transformándolas en “Parlamento Jovem e Educação Cidadã”, pues se entendía que de nada servía tratar de la temática del Parlamento Jovem se la cuestión de la educación ciudadana no estuviera incluida en todas sus actividades, y no tuviese la temática educación ciudadana incluida en todas sus actividades. La participación fue mayor en este año, con tres colegios y 45 estudiantes.

Entonces en el 2013 el tema fue “Cidades Sustentáveis: desafios para as novas gerações” y el Parlamento Jovem tuvo otra vez 3 colegios y 45 estudiantes participantes. La actuación en esta edición del Parlamento Jovem Ouro Preto fue esencial en la aprobación del documento base, que posteriormente se transformó en la Lei 21.412/14 que alteró la ley anterior (Lei 9.529/08) sobre la distribución de las sacolinhas plásticas en los establecimientos comerciales.

En el 2014 el proyecto “Parlamento Jovem e Educação Cidadã” trabajó el tema “Envelhecimento e Qualidade de Vida”, con la presencia de 3 colegios y 45 estudiantes. Este tema permitió que el proyecto fuera más allá de sus actividades rutinarias y promovió, con la alianza del Programa Núcleo de Direitos Humanos, una acción solidaria a cabo del asilo São Vicente de Paula situado en la ciudad de Ouro Preto, arrecadando productos de higienización personal y abrigos a los ancianos que viven en este sitio. La acción trajo al proyecto una mayor responsabilidad social con el medio que lo cerca.

## OBJETIVOS DEL PROYECTO

El proyecto “Parlamento Jovem e Educação Cidadã” tiene objetivos que superan los límites de la Universidad y promueven un contacto con la sociedad como un todo, sea en los colegios o en las diversas alianzas trazadas a lo largo de su trayectoria. Una de las principales metas en común es la formación de ciudadanos más conscientes y proactivos con las demandas de sus locus social, que busquen la mejoría de toda la comunidad donde estos estudiantes viven. El Proyecto procura construir/diseminar conocimientos sobre política y competencias de los poderes (principalmente de los legislativos, en sus tres niveles) y, con eso, generar ciudadanos más conscientes de su papel como actores en la res publica. Con eso se procura aproximar la política institucionalizada de los ciudadanos, que no son solo sus destinatarios pero, en un Estado Democrático de Direito, también sus autores, de forma cooriginal.

El Derecho no solo posibilita que tenga curso la acción comunicativa, pero también posee el poder de contener acciones estratégicas (eso es, orientadas apenas a su propio éxito). Él aparece, entonces, como coerción (facticidad), pero también como conjunto de normas legítimas (validad), de forma que los destinatarios de las normas pueden las obedecer por reconocer su validad, o entonces simplemente por temer a la coacción. La validad del Derecho advén del reconocimiento, por parte de los destinatarios de las normas, como también, siendo normas hechas por ellos (a través de sus representantes) – el proceso legislativo es el medio institucional a través de lo cual se genera “solidaridad social”, de forma que la posibilidad de obtención de consenso puede darse no porque concuerden sobre (es decir, compartan) ciertos valores, sino porque concuerdan sobre la forma (el procedimiento) de discordar<sup>6</sup>.

El proyecto, a través de sus diversas etapas, aposta en los jóvenes de la secundaria y superior como constructores de una sociedad consciente, por eso, en sus actividades, ellos buscan enseñar y debatir sobre la organización de los Poderes de la República, en especial el Legislativo, el tema que es definido por los estudiantes en la Etapa Estadual del año anterior, que siempre es algo relacionado con la realidad del joven ciudadano. En el 2015, como ya adelantado, el tema fue Segurança Pública e Direitos Humanos. Una de las principales funciones es concientizar los alumnos de que, en una sociedad democrática y plural, todos tienen el derecho de expresarse, de luchar por el bien común. Entonces, el Parlamento Jovem tiene el objetivo de formar ciudadanos autónomos, críticos y propagadores de una cultura democrática.

Estimular el joven es invertir en el mañana y creer que su potencial puede ser transformado en acciones modificadoras de su realidad, que vise la construcción de una sociedad más justa, con mayores oportunidades y también promueva el bienestar social, creando así un ambiente donde las personas puedan sentirse seguras y puedan realizar proyectos personales y colectivos de calidad de vida.

Entre tantos otros objetivos presentes en el Parlamento Jovem, llevar los jóvenes a interesarse por la agenda sociopolítica de su municipio es, por consiguiente de su estado, por el ejercicio de la participación democrática en la discusión y decisión de cuestiones pertinentes para la comunidad es uno de los objetivos iniciales y fundamentales. En la edición del 2015 el proyecto buscó estimular los alumnos a investigar sobre la realidad pertinente a la seguridad pública y derechos humanos en el municipio de Ouro Preto y en los distritos de Amarantina y Cachoeira do Campo, para debatir los problemas enfrentados; también hubo el estímulo de pensar en soluciones que pudiesen suplir las deficiencias encontradas por los estudiantes en sus análisis, de forma que fuesen capacitados para una participación cualitativamente mejor.

El proyecto va más allá de analizar la situación de la ciudad de los alumnos, busca también estimularlos a buscar mejoras que acrecente positivamente a la manutención de los ambientes donde habitan, o sea, además de ser un proyecto de reflexión crítica, el Parlamento Jovem también es práctico y eficaz en propiciar un espacio diferenciado para los alumnos y monitores sobre vivencia de estudios, investigaciones, debates, negociaciones y elecciones, respetando diferentes opiniones.

El proyecto Parlamento Jovem procura siempre ir además de las fronteras de los colegios; también incentiva el involucramiento de las cámaras municipales en actividades de Educación para la ciudadanía, buscando ampliar las alianzas. Con relación a la Câmara Municipal de Ouro Preto, viene siendo fundamental para ofrecer subsidio técnico y financiero a las actividades desarrolladas en el Proyecto. Eso genera un cambio de conocimientos entre los alumnos y monitores, pues con la presencia de profesionales preocupados con la educación de los jóvenes y que prueban la ciudadanía, los ejemplos quedan más claros y prácticos, generando así un mayor interés y entendimientos en los alumnos.

De este modo el proyecto actúa con diversas técnicas y metodologías en la búsqueda de construir ciudadanos responsables y preocupados con la construcción de sociedad más justa, democrática y plural.

## METODOLOGÍA

El Projeto Parlamento Jovem e Educação Cidadã trabaja con el vies de la investigación-acción, una vez que busca, a través de sus actividades, relacionar con las demandas de la comunidad local, abordando temas políticos relevantes que hacen parte de lo cotidiano de los moradores del municipio de Ouro Preto, Minas Gerais. Segundo Marques y Medeiros:

El proyecto se viabiliza con la definición anual de temas y subtemas estratégicos, que son objeto de estudio y de proposiciones por parte de los grupos de alumnos inscritos, por medio de los colegios de secundaria participantes en sus ediciones. Los temas son definidos a partir de las sugerencias de los colegios, dando prioridad a aquellos de abertura social pasibles de constaren de la pauta política del Legislativo porque son recurrentes en la sociedad.

Se nota la importancia de un Proyecto como este cuando se percibe que la forma tradicional de la enseñanza jurídica en Brasil está vieja, se tornó obsoleta, una vez que lo que ella propone y enseña remite a una falsa noción de la sociedad, presupuesta como esa estable/homogénea; siendo el Derecho algo como impositivo que claramente no presenta el deseo de las actuales sociedades plurales y diversas y en las cuales el cambio y el riesgo son la regla y la propia normalidad.

Así que, paralelamente, el Parlamento Jovem Ouro Preto adopta una metodología diferenciada de la tradicional, enseñando a los extensionistas una nova forma de ver y concebir el saber jurídico, alejando a los métodos positivistas convencionales ligados a la academia. La forma es la “investigación-acción” que fue desarrollada por el profesor Michel Thiollent. La metodología adoptada para las acciones del proyecto es una forma de actuación dinámica en que los extensionistas investigan junto a los autores sociales la situación concreta, siendo que todos participan del proceso de construcción del proyecto. Acción de extensión no se da solo con la oferta de una contrapartida social a la comunidad – como tradicionalmente la extensión es pensada–, sino que a la vez busca sumar la misma metodología de investigación acciones que puedan generar también el conocimiento nuevo – esta investigación, por su vez, no se establece apenas de forma teórica, con “revisión de bibliografía” como normalmente ocurre en investigaciones de Derecho, pero se aprovecha de la experiencia vivida con la extensión. Como defendido por Thiollent:

La investigación-acción es un tipo de investigación social que es concebida y realizada en estrecha asociación con una acción o con la resolución de un problema colectivo y en lo cual los investigadores y los participantes representativos de la situación de la realidad a ser pesquisado están envueltos de modo cooperativo y participativo.

La metodología adoptada contribuye para que el estudiante de Derecho, junto a los alumnos de los colegios de la secundaria, cuestionen el papel de los Tres Poderes en sus distintas esferas y piensen cuál es la forma que el Derecho debe ser puesto/vivido en sociedad, pues el proyecto viabiliza que los estudiantes puedan mostrar en cuál sociedad eles están insertos, mientras piensan sobre cual sociedad ellos quieren estar. Acerca de eso añaden una vez más a Miracy Gustin y Tereza Dias: “Cabe al cientista del Derecho, un papel de reflexión sobre el objeto de sus investigaciones, en el sentido de transformar y redefinir el papel del Derecho en la sociedad”.

# BREVE CONSTRUCCIÓN HISTÓRICA DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA JUVENIL Y LA IMPORTANCIA DEL PROYECTO PARLAMENTO JOVEM

La participación en el Parlamento Jovem tiene como objetivo, no solo para los estudiantes envueltos, sino también para los monitores y funcionarios de la ALMG, propiciar un cuestionamiento político y social, desarrollando una mirada crítica. Una cuestión interesante observada por los monitores del proyecto es que el interés creciente de los alumnos por la política posibilita un cambio de pensamiento que puede afectar sus familiares y la comunidad en general.

Los proyectos de iniciativa de las Câmaras Legislativas de las ciudades y de los estados, como el Parlamento Jovem, posibilitan la formación de esa mirada crítica y el interés por la cuestión política a partir del momento en que unas y otras son aproximadas del ciudadano “común”.

Una otra cuestión que las políticas de educación ciudadana han podido experimentar y proponer para la academia y los centros formales de formación de la voluntad del Estado es que se tiene mostrado extremadamente relevante para la concientización los nuevos medios de comunicación, como la internet, por ejemplo. La actual coyuntura de la concientización política, principalmente para los jóvenes, es puesta en un nuevo contexto después de las manifestaciones del 2013, momento hasta el cual se mantenía la idea de la movilización estudiantil como los “Caras Pintadas” en el 1992 para la manifestación de impeachment del presidente Collor. Del 1992 hasta el 2013 en general los jóvenes fueron puestos como apáticos al tema de la política o con un individualismo exacerbado.

Por lo tanto se tiene como marco el año del 2013, en que una nueva generación de jóvenes mostró un inmenso poder de movilización en la internet – que era puesta como un espacio que no generaba identidad pública unificadora – pero que se volvió un movimiento de millones de personas en las capitales y en las ciudades del interior. Se reveló un movimiento de jóvenes predominantemente de la clase media sin liderazgo en qué supuestos líderes y partidos eran deslegitimados y un movimiento extremadamente difuso, comportando diversos posicionamientos políticos de la sociedad, mostrando la inconformidad del joven con la situación de la salud y educación. Como trae Singer:

El hecho es que, a partir del momento en que importantes sectores de la clase media fueron para las calles, lo que había sido un movimiento de la nueva izquierda pasó a ser un arco-iris, en que quedaron juntos desde la extrema-izquierda hasta la extrema-derecha. Las manifestaciones adquieren, a partir de ahí, un viés opositorista que no había antes, tanto al gobierno federal cuanto a los gobiernos estatales y municipales.

En el mismo sentido, Marcos Nobre dice que “Son movimientos que se formaron y que funcionan de manera apartidaria, manteniendo la autonomía y la independencia en relación a los gobiernos. Son movimientos horizontales que rechazan la idea de la concentración de representación en un liderazgo individual”.

Esa experiencia muestra la realidad vivida en aquel momento de inmensa manifestación y euforia por parte de los jóvenes. Lo que refuerza la importancia de la discusión política y cotidiana que debe ser hecha con los jóvenes.

En el 2014 empezaron los diversos cuestionamientos sobre cuál es la realidad elegida para el país en un contexto después de las manifestaciones. Así que, los jóvenes y toda la población brasileña eligieron un nuevo gobierno, que trae la manutención de un sistema de gobierno político-partidario.

Así que, en el 2016, el mismo mecanismo de manifestación fue utilizado por sectores de la sociedad, que ahora cuestionaba una nueva posibilidad de *Impeachment* de la presidenta del país, en un proceso que muestra un desgaste político de las estructuras tradicionales de representación y una incapacidad del sistema en la absorción de crisis (input) y su transformación en respuestas (output) dentro de los marcos de la constitucionalidad sin generar rupturas. En una democracia institucionalizada con representación política por partidos, estos deben funcionar como canales por los cuales circulan demandas de la “periferia” y, pasando por las “comportas” representadas por los procedimientos democráticos, tales demandas sean capaces de alcanzar el “centro” (el Parlamento), para que este ofrezca respuestas a las cuestiones puestas<sup>1</sup> – en lo que se desconozca la importancia de otros medios de presión como sindicatos y ONG’s, pero mismo ellos necesitan de los partidos y de las instituciones formales para dirigir sus demandas. Mecanismos como el Parlamento Jovem capacitan a los ciudadanos para tomaren conocimiento de su papel en la dinámica de formación de la voluntad pública, como también posibilita que algunas demandas efectivamente lleguen al Parlamento.

De esta forma, en el contexto actual, proyectos como el “Parlamento Jovem e Educação Cidadã” se vuelven efectivamente importantes para que el alumno participante tenga un ambiente más de discusión a respecto de cuáles serán los rumbos de su país y cuáles serán las implicaciones prácticas para la sociedad además de la posibilidad de la creación de un sentido crítico cuanto a la nueva realidad propuesta y la proposición de soluciones institucionales para los graves problemas de representatividad de la democracia brasileña.

## ETAPAS DEL PROYECTO

El proyecto es dividido en tres Etapas, siendo ellas: la Etapa Municipal, la Etapa Regional y la Etapa Estadual, siendo que esas acontecen en diversos lugares, no siendo restrictas al municipio de Ouro Preto, y fueron realizadas en el recurrir de todo el año 2015.

### ETAPA MUNICIPAL

La Etapa Municipal es subdivida en cuatro momentos distintos, que son: la preparación de los monitores con cursos online a través de la plataforma moodle, que esta disponible en el site de la ALMG; la segunda, que ya ocurre con los participantes, fue la presentación de la Constituição Federal, los poderes de la República, los órganos municipales y la ambientación de los participantes con los monitores; ya la tercera etapa se da con la presentación del tema elegido y los subtemas, siendo que el último momento fue el aprendizaje de cómo se hace un proyecto de ley y la redacción de estos proyectos propuestos por los alumnos secundaritas para el envío a la Etapa Regional.

Por lo tanto, en el primer momento los monitores fueron capacitados para el ambiente plural a lo cual ellos entraron en contacto a través de cursos de formación y educación ciudadana en la ciudad de Belo Horizonte, como cursos online que se quedan disponibles en plataforma propia del proyecto.

En el segundo momento, los monitores del proyecto presentan diversos temas jurídicos a los participantes por medio de dinámicas sobre los tres poderes, el proceso legislativo, la estructura normativa del país, la Constituição Federal de 1988, además de mostrar a los estudiantes como se hace para acompañar las actividades y votaciones de la Câmara Municipal de la ciudad. Esta etapa duró tres sema-

semanas, período en que ocurrió la ambientación de los monitores con los participantes. Es común y de propósito que esta etapa tenga menos contenido para que se tenga tiempo para la integración de todos los participantes, bien como su presentación ya que se trata de estudiantes con trayectorias de vida diferentes unos de los otros.

En el tercer momento fue cuando se desarrollaron las actividades ligadas al tema Segurança Pública e Direitos Humanos. Esta etapa fue dividida en 5 talleres que duraron aproximadamente 2 meses, en formatos didáctico e informativo, que son preparadas por los monitores del proyecto. Los monitores también intercalaban las actividades en talleres expositivos, rondas de charlas, investigación de campo, visitas técnicas, dinámicas y actividades de recreación para no dejar el proyecto como una extensión de la aula e incentivar los alumnos participantes a que se interesen por la actividad.

El cuarto momento es la elaboración de talleres de elaboración de los proyectos de ley y la aprobación de los proyectos que serán enviados a la etapa Regional, siendo que, en el 2015, el equipo del Parlamento Jovem Ouro Preto llevó 18 proyectos a la etapa antedicha.

## ETAPA REGIONAL

En la Etapa Regional que fue una innovación en el año de 2014, acontece una etapa intermediaria entre la Etapa Municipal y la Etapa Final para la mejora de las ideas y de las propuestas llevadas para la fase final del proyecto. Entonces es en este momento que polos, que son una subdivisión de las ciudades del estado de Minas Gerais para viabilizar la ejecución y organización del proyecto, se encontraron para una plenaria en que se votan las propuestas aprobadas por los Municipios. El Parlamento Jovem Ouro Preto es agrupado en el equipo del Polo Central en que están las ciudades de Belo Horizonte, Betim y Ressaquinha. Esta etapa fue realizada en Belo Horizonte, en la PUC-Minas, en agosto del 2015 y tuvo la presencia de más de 20 jóvenes de cada ciudad que votaron los proyectos de ley que serán enviados para la Etapa Estadual.

## ETAPA ESTADUAL

La tercera y última etapa, nombrada Etapa Estadual, es cuando se eligen 3 estudiantes para representar cada ciudad participante del proyecto. Esta etapa fue realizada en Belo Horizonte, en la Assembleia Legislativa de Minas Gerais. En ella los estudiantes simulan la votación de proyectos de ley de forma similar al que hacen los Diputados Estaduales. Después de esa plenaria los proyectos aprobados por los jóvenes son reunidos en un documento-base que servirá para los Diputados Estaduales votaren en proyectos de ley sobre el tema discutido en el Parlamento Jovem. Según Kelles y Marques:

La tercera etapa, Participação no Parlamento, ocurre con el encuentro de todos los participantes del PJ en la Assembleia Legislativa. Anticipando este momento todas las sugerencias elaboradas en los colegios son reunidas por la coordinación del PJ en un documento único denominado Documento Base. Este material es reenviado a cada uno de los participantes para que todos conozcan el documento.

En la edición del 2015, esta etapa ocurrió en el mes de octubre en la capital mineira y contó con la presencia de 36 municipios participantes, dando origen al documento-base que fue votado por los Diputados estaduales para la conversión de las propuestas en leyes estaduales – que es, entonces, el propósito del proyecto. El Documento base del 2015 se encuentra disponible en: <[http://www.almg.gov.br/opencms/export/sites/default/acompanhe/eventos/parlamento\\_jovem/2015/docs/documento\\_final\\_2015.pdf](http://www.almg.gov.br/opencms/export/sites/default/acompanhe/eventos/parlamento_jovem/2015/docs/documento_final_2015.pdf)>

## MATERIALES

Durante los talleres son utilizados diversos medios lúdicos (conferencias con invitados, películas, presentación de videos y slides, bricolaje, dinámicas de mayor integración, etc.) para que pudiesen ser más atractivas y llegasen a los objetivos deseados por los alumnos participantes.

Para el preparo de los talleres son utilizados los métodos de investigación bibliográfica y exploratorios (datos cuantitativos y cualitativos), fundamentales para ampliar el grado de conocimiento en las áreas trabajadas (Derecho Constitucional, Ciencia Política y Sociología Jurídica). Además de eso, el Proyecto en Ouro Preto dispone de manuales ya producidas por los propios integrantes a lo largo de ediciones pasadas, tratando de formación política y ciudadana, funcionamiento de lo legislativo, división de los tres poderes y sobre la Constituição Federal del 1988.

Con duración de dos horas (generalmente de las 14h a las 16h, compatible con el horario de estudio de los alumnos), marcadas a los miércoles o en los viernes (de acuerdo con la disponibilidad de la Câmara Municipal de Ouro Preto – CMOP), los talleres siempre se iniciaron con la exposición del tema por una hora, abriéndose enseguida tiempo de media hora para la discusión y participación de los jóvenes y durante igual tiempo son realizadas dinámicas pedagógicas previamente estructuradas por los miembros del Parlamento Jovem.

Como forma de estímulo a la frecuencia de los alumnos se procuró utilizar un lenguaje accesible, pero técnicamente preciso, multimedios diversos – videos, slides, conferencias con invitados – y hasta dos sorteos de materiales escolares fornecidos por la CMOP.

En el intervalo entre los talleres un monitor de la Câmara Municipal y uno del Parlamento Jovem fueron hasta los colegios participantes, divulgaron el trabajo hecho hasta entonces y fijaban en el mural las fotos y documentos relativos a las actividades del grupo, como forma de crear, dentro del espacio de convivio de cada uno de los participantes, identificación y vínculos con el proyecto.

## RESULTADOS Y DISCUSIONES

El Projeto Parlamento Jovem e Educação Cidadã tuvo resultados fructíferos teniendo en vista los objetivos inicialmente propuestos. Sesenta jóvenes de los colegios participantes se inscribieron en el proyecto, y a lo largo de las actividades los monitores nos condujeron a la formación política y ciudadana a la cual tuvo como resultado la producción de 18 propuestas para el proyecto de ley en la Etapa Municipal, objeto de apreciación por los vareadores de la ciudad de Ouro Preto en encuentro en la Câmara Municipal, para que estos tomasen ciencia de las demandas traídas por los jóvenes de Ouro Preto y de los distritos. Posteriormente, de las dieciocho propuestas fueran elegidas nueve a ser apreciadas en la etapa regional, de acuerdo con el cronograma de la Assembleia Legislativa de Minas Gerais.

Además de eso, los participantes del proyecto participaron de actividades externas representando el proyecto y la ciudad de Ouro Preto en actividades en la PUC-MG, como los grupos de trabajo de la Etapa Regional, y en la Assembleia Legislativa de Minas Gerais, en la etapa estadual, en la cual tres jóvenes integrantes del proyecto fueron hasta Belo Horizonte, en alianza con la Câmara Municipal de Ouro Preto (CMOP), y participaron activamente de la última etapa del proyecto (incluyendo la presencia de una alumna en las solemnidades de abertura del evento). En esta misma etapa, cuya abertura se da en todo el estado, el Parlamento Jovem Ouro Preto, a través de aquellos tres jóvenes, colaboró para la construcción de un documento final que será analizado por los Deputados Estaduais en la Assembleia

En lo que atañe a la articulación con la investigación, el proyecto cumplió su papel de aprendizaje de los monitores que estudiaron el tema “Segurança Pública e Direitos Humanos” para ministrar talleres para los integrantes del proyecto, además de discutir temas ligados a las disciplinas del curso de Direito como Sociologia Jurídica, Ciência Política y Direito Constitucional y de recibir capacitación de la Escola do Legislativo en actividades realizadas en la ciudad de Belo Horizonte.

En lo que atañe a la articulación con la enseñanza, los monitores del proyecto pudieron desarrollar las habilidades típicas del ejercicio de la docencia a través del empeño en producir talleres de contenido que fuesen atrayentes a los jóvenes. Es interesante notar que los estudiantes de los colegios no conocieron las dependencias de la Universidade Federal de Ouro Preto. Así, durante las actividades los participantes del proyecto fueron conducidos a talleres en locales diversos en la UFOP, sea en el Departamento de Direito o en el Auditório do DEGEO, lo que tenía como objetivo estimular el interés de ellos para el estudio en la Institución.

Otro resultado de visibilidad del proyecto fue la creación de una página en la red social Facebook intitulada “Parlamento Jovem Ouro Preto” para la divulgación de las actividades del proyecto y para promoción del debate sobre el tema discutido en el proyecto. La página, en el día 14 de abril del 2016, tenía 368 curtidas y más de 20 publicaciones sobre las actividades y el tema. Esta página ha sido un importante mecanismo de contacto con los integrantes del proyecto, pues posibilita el recibimiento de preguntas y profundizase en temas ministrados en los talleres, y también con otros municipios que integran el Parlamento Jovem junto a la Assembleia Legislativa de Minas Gerais.

Aún fueron ofrecidas actividades complementares a los integrantes del proyecto, como la participación del evento realizado en la UFOP por lo Departamento de Direito y el Centro Acadêmico Pedro Paulo sobre la “Inconstitucionalidade do Estatuto da Família”, también la visita al Observatório, a la Igreja del Carmo y al mirador de la UFOP para actividades extras relacionadas al tema del proyecto.

El proyecto constituyó una alianza externa con la Polícia Militar de Ouro Preto, cuando en el día 29 de mayo del 2015, Capitão Mendes, Representante del 52º Batalhão, ministró el taller sobre el tema “Proteção de Segmentos Vulneráveis”.

## CONCLUSIÓN

Conviene por fin realizar un breve comparativo entre las ediciones anteriores del Projeto de extensão Parlamento Jovem y Educação Cidadã. El destaque de la edición del 2015 es debido a la amplia participación y compromiso de los alumnos de los colegios aliados, mucho superior a lo que ocurrió en los años anteriores. Se puede atribuir a tal suceso la familiaridad con el tema elegido – “Segurança Pública e Direitos Humanos” – cuyo debate tocó en la realidad vivida por los miembros de la comunidad carente de Ouro Preto, despertando en los participantes el interés en promover cambios en la sociedad. La dedicación especial prestada por los monitores del proyecto viabilizó discusiones, estudios sobre el tema, mejorar el pensamiento político con gran calidad y enriquecidos por las conferencias ofrecidas por los discentes y profesionales del área de seguridad pública.

A lo largo del semestre, el grupo puede observar el crecimiento de cada alumno participante a través de la construcción de su pensamiento crítico, en el profundizar sobre el estudio del tema y la comprensión de conceptos jurídicos y del sistema político brasileño, puntos que reflejaron en la calidad de la elaboración de los proyectos de ley que fueron producidos y también en la capacidad de discusión política que cada participante pudo desarrollar.

De una manera aún más abierta, esta madurez intelectual de los participantes fue la gran victoria de la presente edición del proyecto. Discutiendo de forma cada vez más crítica el tema, los alumnos de la red pública de los colegios contemplados entraron en contacto con ideas preciosas sobre la democratización, incorporando sus sentidos y externándolos en sus posturas y opiniones, con el triunfo de representaren, para las comunidades en que viven, agentes de transformación social.

## CONTRIBUCIONES DE LOS AUTORES

Rainer Bomfim es coordinador discente del Proyecto “Parlamento Jovem e Educação Cidadã” y fue el responsable por la elaboración del artículo científico;

Alexandre Gustavo Melo Franco de Moraes Bahia es el coordinador docente del Proyecto “Parlamento Jovem e Educação Cidadã” y fue responsable por la orientación en la elaboración del artículo científico.

# REFERENCIAS

1. BAHIA, Alexandre; NUNES, Dierle. Crise da democracia representativa – infidelidade partidária e seu reconhecimento judicial. *Revista Brasileira de Estudos Políticos*, n. 100, p. 57-83, jan./jun. 2010. Disponível em: <<http://www.pos.direito.ufmg.br/rbep/index.php/rbep/article/view/109>>. Acesso em: 28 jun. 2016.
2. GUSTIN, Miracy Barbosa de Sousa; DIAS, Maria Tereza Fonseca. (Re) Pensando a Pesquisa Jurídica. 2ª edição. Belo Horizonte: Del Rey, 2006.
3. KELLES, Eugênia; MARQUES, Maria Elizabeth. Parlamento Jovem - uma experiência inovadora em Minas. In: THEMOTEO, Reinaldo José. *Educação política: reflexões e práticas democráticas* Rio de Janeiro: Fundação Konrad Adenauer, 2010.
4. MEDEIROS, Regina de Paula; MARQUES, Maria Elizabeth (orgs.). *Educação política da juventude: a experiência do Parlamento Jovem*. Belo Horizonte: Editora PUC Minas, 2012.
5. NOBRE, Marcos. *Choque de democracia: Razões da revolta*. Campinas: Companhia das Letras, 2013.
6. SIMIONI, Rafael Lazzarotto; BAHIA, Alexandre Melo Franco. Como os juízes decidem? Proximidades e divergências entre as teorias da decisão de Jürgen Habermas e Niklas Luhmann. *Seqüência: Estudos Jurídicos e Políticos*, Florianópolis, p. 61-88, jan. 2009. Disponível em: <<https://periodicos.ufsc.br/index.php/sequencia/article/view/2177-7055.2009v30n59p61/13590>>. Acesso em: 28 jun. 2016.
7. SINGER, André. Brasil, junho de 2013: Classes e ideologias cruzadas. *Revista Novos estudos CEBRAP*, n. 97, p. 23-40, novembro 2013. Disponível em: <<http://www.scielo.br/pdf/nec/n97/03.pdf>>. Acesso em: 28 jun. 2016.
8. THIOLENT, Michel. *Metodologia da Pesquisa-Ação*. São Paulo: Cortez, 1985.

**Data de submissão: 15/10/2016**

**Data de aceite: 16/10/2016**